

SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

2. LECTURA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PRESENTADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, PARA PRORROGAR EL PLAZO PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, PREVISTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO NÚMERO 207, DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2015, EMITIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL CUAL AUTORIZÓ AL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 22,119.59 METROS CUADRADOS, DEL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “LINDA VISTA”, DISTRIBUIDO EN 106 LOTES, PARA ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; Y PARA PRORROGAR EL PLAZO PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PREVISTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO NÚMERO 240, DE FECHA 04 DE JULIO DEL AÑO 2018, EMITIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DE ÉSTE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL CUAL AUTORIZÓ AL AYUNTAMIENTO DE REFERENCIA, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, DE DOS SUPERFICIES DE TERRENO DE: 67,572.65 Y 62,513.96, AMBAS EN METROS CUADRADOS, QUE SERÁN SEGREGADOS DEL PREDIO DENOMINADO “EL ALAZÁN”, DONDE SE UBICAN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DENOMINADOS “LA CIMA” Y “LUMIJÁ”, RESPECTIVAMENTE, DISTRIBUIDOS EN 642 LOTES, PARA ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DE LOS CUALES 336 LOTES, CORRESPONDEN AL ASENTAMIENTO HUMANO “LA CIMA” Y 306 LOTES, AL ASENTAMIENTO HUMANO “LUMIJÁ”, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; PREDIOS UBICADOS EN ESE MUNICIPIO.

3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN CANCUC, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACION PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, A CINCO UNIDADES VEHICULARES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLES.

4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO MANUEL DE JESÚS NARCÍA COUTIÑO Y EL LICENCIADO HEVER CELAYA MANUEL, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACION PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, DOS LOTES DE TERRENO, Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA; LOTES UBICADOS EN LA COLONIA LAS VEGAS, DE ESE MUNICIPIO.

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO MANUEL DE JESÚS NARCÍA COUTIÑO Y EL LICENCIADO HEVER CELAYA MANUEL, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACION PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, 38 LOTES DE TERRENO, Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA; LOTES UBICADOS EN LA COLONIA PRESIDENTES, DE ESE MUNICIPIO.